

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorias, comentarios y avisos  
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NÚM. 2.539

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 20 de Junio de 1900

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TRIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

A comprar barato:

Entre otros muchos artículos de temporada ofrecen con 50 por 100 de rebaja 2000 piezas de Cambrio en una vara y una cuarta de ancho en una elegante caja, piezas de 20 metros y de 12 yardas.  
Gran duquesa, artículo blanco sin competencia, piezas de 20 metros, 10 pesetas.  
Cofines árabes bordados, á 5 pesetas.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE  
Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano  
es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía

Muebles  
Muebles  
Muebles  
Simón Marco  
TARIFA, 2

La herencia misteriosa  
tomo primero de  
Los dramas de París  
Está de venta en la Administración de  
este periódico á una peseta cada ejemplar.

Edición de la mañana

Asociación Sevillana de Caridad

Ayer firmó el señor alcalde, presidente de la Asociación, los nombres de la junta parroquial de San Ildefonso, constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor don José Caballero, presbítero. Vocales: Don Eusebio García Álvarez, don Benigno Amaya Robl s, don Luis Correas Pérez, don Manuel de Alamo Mena.

También firmó los de la Junta del Sagrado Corazón, que la componen:

Presidente, señor don Eusebio Q. Oviedo, presbítero. Vocales: Don Anselmo R. de Bivas, don José Bermúdez Reina, don Juan Gamero Cívico y don Anastasio Martín.

Dicha Asociación realizó ayer las siguientes obras benéficas:

So corridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; ídem con metalico 52; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas de la Cruz, 233; ídem con bonos de 438; bonos de comestibles y combustibles repartidos, 304; bagaz de pan repartidos, 53.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio González Ruiz.

Beneficio teatral

La hermandad de Nuestra Señora del Amparo, conocida por «Hermandad infantil», tiene ya en vías de realización el proyecto de función teatral para su beneficio.

Propósele celebrar la fiesta en el teatro de San Fernando, para lo que una comisión de hermanos visitará á las señoras de Barrau, hijas del propietario de dicho teatro.

Otra comisión visitará al arzobispo, señor Spínola, con objeto de terminar algunos extremos referentes á la constitución de la orquesta.

Se han ofrecido para tomar parte en aquel espectáculo los señores de un cinematógrafo y de un fonógrafo, el prestigioso Mr. Maffait y una compañía de aficionados al arte de Tallá.

También tomará parte en la función, invitado para ello, el sexteto «La Sevillana».

Aun no se ha señalado el día en que la función se ha de celebrar, pero por los preparativos promete ser agradable.

ENTRIANA

La capilla del Carmen

Gracias á la iniciativa del teniente de alcalde señor marqués de Gaviria, se ha procedido á la restauración de la tradicionalmente venerada capilla de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la rampa del puente por la banda de Triana.

Habiendo que los truenos sienten gran ímpetu en el cepillo de la dicha capilla, y la conservación de la capilla, se costean solo con lo que producen las limosnas que los fieles depositan en el «cepillo». Por esto hace algunos años se llevaron á cabo reformas de importancia.

Ahora, y con lo recaudado durante el pasado año en el cepillo de la dicha capilla, será restaurada esta por completo.

Los techos interiores serán alisados con azulejos de relieve, el pavimento renovado, retocado el retablo y pintado el exterior y la parte exterior de la capilla.

Merced pídamos el señor marqués de Gaviria.

## MUEBLES José Baldo

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo reconstituyente. Una copa tomada por la mañana, pura ó mezclada con café, es un excelente tónico, un antifermentativo poderoso y un febrífugo indiscutible. Una copa después de comer constituye el mejor digestivo.

El uso de la Agalicokina ha constituido siempre uno de los más indolados medios para mantener sanos el estómago y el intestino.

Véndese en las farmacias y droguerías á 5 ptas. frasco. Depósito regional farmacia de San Pedro, plaza de Argilleas.

PIANOS Agustín M. Lera

Cánovas del Castillo 55  
ALMACEN DE MÚSICA

viria; pues con bien escosos medios vá á realizar reformas relativamente importantes, que estarán terminadas para el día 16 del próximo mes, que es cuando la Iglesia conmemora la festividad del Carmen

“Rateros” detenidos

El sargento de la primera compañía de la guardia municipal, que presta servicio en el quinto distrito, Antonio Reina, acompañado de tres guardias, han preso á cinco rateros, de los que formaban la cuadrilla que tenía su guarida en los huecos del puente de Isabel II.

Los cinco casos fueron dogidos infraganti en el ejercicio de sus funciones. Mientras tres de ellos se hallaban en el Guadalquivir tirándose desde el muelle del Barranco al agua, los dos restantes confundidos entre el número público que presenció ha desde el puente las habilidades de los bailaristas, se entretenían en desbarajar los bolos ó de los insautos.

Cuando los guardias municipales detuvieron á dos de los rateros, los otros la emprendieron á pedradas con los aprehensores, pudiendo éstos por fin capturarlos á todos, no sin grandes esfuerzos.

Los cinco rateros se llaman Antonio Conde (a) Chicho, Antonio Rodríguez, Juan Rodríguez Alvarez, Juan Bejarano y Juan Peto María.

Desde el muelle fueron conducidos á la prevención municipal, donde quedaron incomunicados.

El teniente alcalde del distrito, señor Rodríguez, los ha puesto á disposición del gobernador civil de la provincia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Manifestaciones de un ministro

Madrid 19, 6-30 t. (Recibido á las 11 n.)—Acosos de la frase que se asegura dirigió el señor Maltrana á la reina, afirmando que los ministros y los banqueros han sido los autores del ego cometido con motivo del empréstito, dijo el señor Dato, que no orea posible se pronunciaran palabras tales delante de su majestad, sin que ésta hubiera llamado inmediatamente la atención sobre ellas, imponiendo el mercedo correctivo al que tuviera el atrevimiento de profesarlas.

Caso de ser cierto lo que se dice—añadió el señor Dato—yo rechazo esa acusación, como ministro y como particular, considerando una calumnia infame.

Añadió el ministro de la Gobernación que la reina había dado á entender á los comisionados de la Unión Nacional que tenía absoluta confianza en el gobierno, pues está al corriente de todo cuanto se ha dicho acerca del empréstito.

Terminó el señor Dato sus declaraciones afirmando que el gobierno está dispuesto á impedir que se arrojen, valiéndose del oportuno procedimiento de la calumnia.

Los Cortadores

Madrid 19, 7 15 t.—Una comisión de cortadores ha visitado hoy al ministro de Hacienda, conferenciado con él y ocupándose del asunto relativo á la exportación de cueros al pelo.

El señor Villaverde dijo á los comisionados que considera el asunto complejo y de difícil resolución.

Negó el ministro de Hacienda que se concedan ventajas al Fomento del Trabajo de Barcelona para la exportación á América.

Después de conversar extensamente con los comisionados, el señor Villaverde les pidió que le envíen sus observaciones por escrito para estudiarlas con el necesario detenimiento.

Asamblea de Cortadores

Madrid 19, 7 20 t.—Se ha celebrado la reunión de la asamblea de cortadores. En ella se acordó dar las gracias por sus ofrecimientos al Circulo Mercantil é Industrial de Madrid.

Se aprobaron las bases de la Unión, acordándose sostener las mismas atribuciones á la junta suprema de la sociedad.

Esta se reelegirá en la asamblea que se celebre el año próximo.

A la junta actual la nombrará la asamblea en sesión secreta.

De marina

Madrid 19, 10 n.—A primeros del mes de Julio irá la escuadra al Ferrol.

Se indica al capitán Compano para comandante del Giralda.

Han llegado los generales Cámara y Huertas, este último gobernador militar de Cartagena.

Habla Maltrana

En la audiencia de Palacio, el señor Maltrana recorrió á la reina que en 1881 recibió el rey por la misma causa que hoy al comercio de Madrid, y que el monarca les dió la razón.

La cuestión fué contra el señor Camacho, entonces ministro de Hacienda, y éste saltó de su cargo.

El gobierno en la cuestión actual no solo tiene en contra á Madrid, sino á toda España.

Al principio de la audiencia parece que la reina se lamentó de que no pudiera recibir, debido á términos de la cuestión, de ser conagrado de que se haya presentado nueva solicitud, permitiéndole recibirlos. Los comisionados no negaron entonces su segunda petición.

Decreto sin firmar.—Comentarios

El ministro de Hacienda dice no se ha firmado todavía la conversión de lo amortizable de las deudas coloniales, aunque afirmando se hará en breve.

La prensa de esta noche dice haber oído hacer muy distintos comentarios acerca de la audiencia concedida á los comerciantes por la reina.

Los prohombres

El Correo dice que la reunión celebrada en casa del general Lopez Dominguez la movió el temor de que venza el señor Sagasta, pues éste aumenta su fuerza, desorienta á la fragua del adversario.

El gobierno.—Estudiando el Mensaje

En el Consejo de ministros que muy pronto celebrarán los ministros, se tratará todos los aspectos de la cuestión de los comerciantes.

Los ministros niegan se trate de adoptar ninguna medida excepcional por ahora. El gobierno ha estudiado el asunto y procederá con arreglo á las circunstancias.

El ministro de Marina habrá de sus proyectos de reorganización de la Armada.

Por cortesía

Parece que S. M. deseaba terminar la audiencia de antes de la entrega del Mensaje. No obstante, viendo los repetidos deseos de los comisionados de hablar, se acordó ampliamente á ellos.

El primero que lo hizo fué el señor Romillo empleado una oposición temblada. Siguió el señor Zurita en términos más vivos, y por último, el señor Maltrana, que lo hizo en los términos duros ya conocidos.

Se dice que la reina protestó en algunas ocasiones, llegando á levantarse, insinuando había terminado la audiencia.

Comisión sevillana en Madrid

Madrid 19, 10-30 n.—Los señores Ibarra, Irujo y Molini, han visitado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para interesarle á favor de su causa. También visitaron al director general de Obras públicas señor Alsola.

El señor Garret estuvo con ellos muy expreivo, asegurando dará facilidades para la rápida adquisición por administración de un tren de dragado para las obras del río Guadaquivir.

Añadió el ministro que él desea la descentralización, no política, sino administrativa.

Los comisionados se muestran satisfechos de la acogida que le han dispensado.

Tardarán en regresar de otro á cinco días por tener que ventilar otros asuntos.

Los señores duque de Tetuán y Canalejas mostraron pocos deseos de coincidir.

Confianza de la Corona.—Azcárraga, tobia salvadora

Madrid 19, 11-45 n.—El presidente del gobierno, con quien hemos hablado, nos dice que la reina ha ratificado á aquel su confianza, después de la audiencia concedida á los gremios.

El señor Silvela ha premiado al ministro de Hacienda para que envíe los embargos, y donde se altere el orden suspender las garantías constitucionales.

La impresión general es que el gobierno por ahora continuará, y caso de surgir dificultades, se formaría un gabinete bajo la presidencia del general Azcárraga.

Obreros asfixiados

Madrid 20, 8-20 madrugada. (Urgente.)—Dion de Palma de Mallorca que en el predio de Can Sbert ha ocurrido una sensible desgracia que ha producido en todos los ánimos tristísima impresión.

Limpiando varios grandes toneles de vino tres trabajadores, tuvieron la desgracia de caer en uno de aquéllos; pereciendo asfixiados.

Dos compañeros suyos que se arrojaron al tonel en auxilio de aquéllos infelices, sufrieron también los efectos de la asfixia, siendo extraídos en gravísimo estado.

Telegramas del extranjero

Proposición á Krüger

Londres 14.—Las autoridades inglesas ofrecieron al presidente Krüger no le apresarían en el caso de que se sometiera. Un ministro boer contestó rechazando la proposición.

Otra petición

Lorenzo Márquez.—El generalísimo Roberts envió una comunicación al general boer Borch para que depusiera sus armas. El general Borch pidió un armisticio de seis días para resolver, y habiéndose negado se reanuda la lucha.

Lo de China.—Las potencias.—Refuerzos ingleses

Paris 19.—Mr. Loubet ha declarado existe completo acuerdo entre las potencias en la cuestión de China.

En el Parlamento inglés los ministros insistieron en que enviarán á China los refuerzos que se necesitan.

Los vinos españoles

Paris 19.—La importación de los vinos españoles durante los cinco meses que van de 1900 ha alcanzado á 1.393.070 hectolitros. En 1899 se importaron 1.275.034, y en 1898, 2.159.593 pesetas.

Edición de la noche

Fiestas solemnes

En la Catedral

Mañana último día de la octava del Corpus se adelantará el voto en la Catedral media hora, con motivo de la solemne procesión que ha de celebrarse para trasladar al Santísimo Sacramento á la capilla de la Virgen de la Asunción.

Terminado el rezo de completas bailarían los señores, y después se organizará dicha procesión.

Al concluir las vísperas una comisión de canónigos, presididos por el don señor Bermúdez Casas, se dirigen al Palacio Arzobispal para reorganizar al señor Spínola, quien presidirá el coro y la procesión.

Por la mañana predica en la misa mayor el canónigo don Modesto Abín y Pinedo, y por la tarde, terminada la procesión, se cantarán maitines pluviales, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El día de San Juan

El próximo sábado día 23, las campanas de la Catedral anunciarán la fiesta de San Juan.

A las cuatro y media, después del rezo de noche, se celebran solemnes vísperas, estando de capos los señores don Modesto Abín y Pinedo, don I. de donsejo Población, don Acelino Perales y don José Lopez García, dignidad de lectoral.

Oficiará de preste el don don Francisco Bermúdez Casas, quien presidirá también el coro por no asistir el señor arzobispo.

Terminadas las vísperas empieza el rezo de maitines, concluyendo con esto el coro.

El domingo, día de la fiesta, empieza el coro á las ocho y media con el rezo de prima y después que se canta tercio, se organizará la procesión, que predicará el señor arzobispo.

En dicha procesión, tanto los canónigos como los beneficiados, llevan las copas pluviales.

La misa la celebrará el señor dignidad que por turno le corresponde. Después del Evangelio ocupará la sagrada oratoria el cura de la parroquia de San Martín, don Francisco Máximo Alvarez. Por la tarde se cantan segundas vísperas.

Después se celebran maitines pluviales. Tanto por la tarde, como á las oraciones, hay repiques generales.

Durante el día de la víspera, y el del Santo, desde las cuatro caras de la Giralda, se anuncia al pueblo, con toques de clarín, la festividad.

Esta ceremonia, ejantada desde la torre de nuestra Basílica, significa la voz de los apóstoles en la predicación del Evangelio, y en cumplimiento de las palabras evangélicas que dicen: «En todo el orbe de la tierra sonó la voz de ellos».

Esta ceremonia, que es muy conocida del pueblo sevillano, da lugar á que los vecinos de los alrededores de la Catedral suban á sus azoteas para escuchar las oraciones y no pocos acuden para oirlas hasta la misma Giralda.

El día de la fiesta se verifica ésta con solemnidad extraordinaria.

Después de la misa hay procesión—que presidirá el señor arzobispo—llevando los canónigos las copas pluviales y, después la misa, que oficiará el señor don, acompañándole de diácono, respectivamente dos canónigos.

El sermón de esta festividad le predicará el canónigo don Bartolomé Romero Gago.

Cédulas personales

Por la Dirección general de Contribuciones se publica el siguiente anuncio:

«Vistas las dudas y quejas que viene ocurriendo el número 1.º de la real orden de 17 de Mayo último, esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. que al declarar en el mismo que están comprendidos en los beneficios de la ley de moratorias los contribuyentes morosos del actual ejercicio económico que lo soliciten en forma, no ha querido decirse que es preciso lo hagan por medio de instancia, sino simplemente que deben ajustarse á lo dispuesto en el artículo 2.º artículo 39 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1874, ó sea, aquilando á V. S. y que la cédula personal, de los dos meses individuos de su familia, previo pago de su importe y de las partes de multa que correspondan al agente ejecutivo.»

Diarios oficiales

GAOETA.—La llegada hoy publica los siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la administración del Estado de los funcionarios dependientes de los departamentos ministeriales que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de Jara, de limpios las procedencias de Rosario de Santa Fe y Buenos Aires (República Argentina).

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de un puente de tramos metálicos en la carretera de Madrid á Cádiz.

BOLETIN OFICIAL: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reglamento para el régimen interior del Consejo de Instrucción pública.

Gobierno de provincia.—Diputación encargando la busca y detención del delincuente Jo é Alvarez Flores, fugado del taller de Miraflores.

Ora encareciendo la busca y detención de la rifa Justa Corro Penaber, de dos años y medio, hijo de Bernardo y Faustina vecinos de Jaleban (Cáceres) que el 21 de Mayo desapareció de la majada de la dehesa de Jara, término de Murroy la que según noticias llevaba dos jóvenes de 13 á 14 años.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción del Salvador.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Carmona y Constantina.

Noticias generales

La sesión de Política del ministerio de Estado ha insertado en la Gaceta la relación numérica de los españoles que han optado por su nacionalidad, con arreglo al tratado de París, y que se han inscrito en los distintos ayuntamientos que existen en la isla de Cuba.

El resumen de dicha relación es el siguiente: Pinar del Río, 5.534; Habana, 31.274; Matanzas, 6.249; Santa Clara, 16.045; Puerto Principe, 1.586; Santiago de Cuba, 6.479. Total, 65.917.

Entre 66.917 inscripciones corresponden en su inmensa mayoría, á un número igual de cabezas de familia, cuyos componentes pueden calcularse, por término medio, tres individuos por cada una.

En la lista no figuran los menores de 23 años pertenecientes á familias que residen en España y que por no tener aún capacidad legal no han podido ser comprendidos en la inscripción oficial.

Se ha confirmado el traslado del gobernador de Tanager al tajalato de Fern. Se cree probable el nombramiento de Sid Taber Etzazi para el de esta población.

Hadj Abbaszian Ben Abbaszian, hijo del finado gobernador de esta provincia, ha sido nombrado gobernador de Azula.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Josefa Mayans, viuda del general Sanjurjo, y madre de los condes de Nisibis, de los señores de Flanes y de los señores de Montenegro y de Sanchis, (S. P. E.).

DESDE HUELVA

Huelga de mineros

13 de Junio.—Se anunció la huelga de Rio-Tinto ha surtido ahora otra de la que se ha dado cumplimiento por telegrafo, en otro importante establecimiento minero que es de tanta gravedad como la anterior, si bien en ella no toma parte tantos trabajadores; pero que sin embargo, viene á entorpecer la marcha de un negocio y por

conseguida a causar perjuicios a una empresa que siempre se ha citado como modelo de administración.

En 200 los obreros que han protestado de las condiciones en que trabajan; pero han tomado una actitud hostil, la cual puede proporcionar un serio conflicto.

El director de dichas minas, sabedor de lo que ocurriría y con el fin de que las faenas de carga y descarga no se interrumpiesen, ordenó que hoy vinieran a Corrales, lugar de la huelga, 100 obreros de los que trabajan en Tharais, y los huelguistas ejercieron presión sobre ellos, los cuales tuvieron que dejar las operaciones en evitación de un suceso grave.

La guardia civil que se encontraba en dicho sitio para mantener el orden se revistió de una gran prudencia y logró que los huelguistas se disolvieron y no continuasen en sus propósitos.

El director de la compañía en vista de que con el paro se lesionan considerablemente los intereses que le están encomendados, me dicen que ha publicado un aviso concediendo a los huelguistas dos días de plazo para que vuelvan al trabajo, y de lo contrario el que no lo haga será despedido.

En este estado, pues, se halla la huelga de Tharais.

Me dicen que en la mina de La Zarza, propiedad también de dicha compañía, se han declarado en huelga unos 1.000 obreros.

En una de mis últimas correspondencias cometi un lapsus plume que conviene rectificar.

Los obreros del muelle de Río Tinto no obtuvieron el primer día que reanudaron los trabajos después de la huelga, un jornal de 25 pesetas, sino siete con algunos céntimos.

Ha sido nombrado jefe de la Junta de O. R. del puerto el señor don Manuel Garrido Pérez, que en otra ocasión demostró una gran probidad en el desempeño del mismo cargo.

El gobernador, señor Sánchez, ha recibido del ministro de la Gobernación un afectuoso telegrama de felicitación por sus acertadas gestiones para solucionar la huelga de Río Tinto.—Lopez

Otras noticias

También se hallan en huelga los obreros de la mina Silos, de la misma compañía.

En este centro la huelga es total. Piden los trabajadores aumento de una peseta de jornal y nueve horas de trabajo.

En San Domingo y otras minas se ha extendido la huelga con carácter pacífico como las anteriores.

Como de Río Tinto no han regresado a Huelva ninguna de las que se hallaban presentando servicio no han podido mandarse las que se les debían, aunque sí algunas.

Trasatlánticos

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El *Méjico* salió el viernes 15 de Río Janeiro para las Palmas, el *M. L. Villaverde* salió el domingo 17 de Barcelona para Valencia, el *Isa de Luzón* salió el 17 de Colombia para Adén y el *Monserat* llegó el lunes 18 a Barcelona.

Desde Córdoba

19 Junio 1900.

Las pesquisas hechas en el Guadalquivir para buscar el cadáver del desgraciado cuyo suicidio telegrafié oportunamente, no han dado resultado hasta hoy a las dos de la tarde.

José Muñoz, conocido por el *Chico del Matadero*, práctico del río y conocedor de este como pocos, hombre que ha prestado grandes servicios en épocas de inundaciones y salvado la vida a muchos en el Guadalquivir, fue hoy por encargo de los parientes del señor Marín a explorar al río llevando cinco hombres a sus órdenes. Bajo su acertada dirección, uno de aquellos, apellidado Raya, encontró el cadáver detenido en la empalizada que cierra el canal del molino de San Antonio, pasado el puente.

La impresión que le produjo el fúnebre halago le aturdió un momento y esto bastó para que la corriente, muy violenta en aquel punto, le arrestrase; Raya se hirió en la cabeza y gracias a su habilidad como nadador y a que pudo rehacerse pronto, no pereció ahogado.

El juzgado se personó en el lugar del triste suceso, y el cadáver, aun cuando estaba muy desfigurado, fué identificado seguidamente.

La señora y una hija del señor Marín, que habían ido a Madrid para que hicieran a la señora una ligera operación quirúrgica en la garganta, regresaron esta mañana en el expreso, ignorando la desgracia. Creyeron oportuno pintar la desgarradora escena a que dió ocasión su llegada.

Quedaba siendo un misterio para todos la causa que impulsara a don Patricio Marín a plantar cara a la vida; pues era persona de intachable conducta, estimado de cuantos le trataba, gozaba excelente reputación disfrutaba de buena salud, y en cuanto a sus negocios, marchaban viento en popa, pues aparte los establecimientos de tejidos, poseía respetable capital.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Lagartijo continúa mejorando. Hoy pensaba salir a paseo en carruaje y no lo ha hecho porque a los amigos que le acompañaban les pareció demasiado pronto.—Zamorá.

EFECTOS DEL CALOR

Antes ayer ocurrió en Jerez un hecho que fué objeto de las conversaciones de cuantas personas se enteraron.

Una agraciada joven abandonó la casa paterna en unión de su novio; la madre desconocida volvió a su domicilio para contarle sus odios a otra hija también muy bonita, encontrándose con la desagradable sorpresa de que también se había marchado.

Hasta ahora han sido inútiles las pesquisas que se han practicado para dar con las parejas.

Pedradas y puñaladas

Por cuestiones relacionadas con una sembradora de cebada que habían sembrado a medias los vecinos de Villanueva de San Juan, Francisco Castilla Muñoz, Juan Castilla García (padre e hijo) y Antonio Cárdenas Calderón, cuestionaron estos en la plaza pública, recibiendo el Cárdenas una pedrada en la cara.

Esto, al verse herido, acometió a sus contrarios con una hacha, causando cuatro heridas al padre y otra al Juan Castilla.

Al divulgar la noticia, acudieron a la plaza las familias de ambos, no llegando a una grave colisión, gracias a la oportuna intervención del alcalde don Juan Cañista y guardias de aquel puesto, los que pudieron evitar un día de luto en aquella villa.

El juzgado entiende en este asunto.

Pequeños paquetes postales

Hoy se han puesto en circulación, comenzando a regir las tarifas especiales de transportes ferroviarios dentro de la Península, los pequeños paquetes postales.

Es una de las más importantes creaciones de nuestros ferrocarriles, y por esto, creemos oportuno recordar a nuestros lectores sus detalles. El bulto, hasta 3 kilogramos, costará pesetas 1'05 (impuesto comprendido) y el bulto hasta 5 kilogramos pesetas 1'68 (comprendido impuesto), en las relaciones asiáticas ó en las combinadas de las compañías de M. Z. A., Norte, Medina a Z. y O. a V., Medina a Salamanca, Salamanca a la frontera, Madrid a Cáceres y a P. y Oseta, Andaluces, Badajoz a Algeciras, Sar de España, Zafra a Huelva, B. León y Zamora a San Juan del Puerto, Sorra, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza, Peñarroya a Fuente del Aroo, Puertollano a Almodóvar, Gerona a San Felid de Guixols, Central Catalana y Valdepeñas a la Cañada. Dichos precios son los máximos que podrán cobrarse, y sufrirá recargo de 0'15 cuando el paquete deba entregarse en el domicilio, en los puntos habilitados a este efecto.

Los paquetes podrán contener cualesquiera clases de efectos, declarándolos ó no, excepto metálico y valores, animales vivos ó materias peligrosas.

Los precios indicadores son por paquete ó bulto; y así pues, en una expedición compuesta de dos ó más bultos, cada uno de ellos tendrá los precios mencionados.

Se pagará el porte a la salida, cuando el valor de la mercancía no represente, por lo menos, el duplo del precio del transporte.

Cada bulto irá etiquetado con el nombre y las señas de su remitente y el punto de destino.

En lo posible se hará el transporte en los trenes corrientes; pero solo se contratará responsabilidad por retraso, invirtiéndose más del plazo de los trenes mixtos.

La responsabilidad máxima por retrasos, faltas, pérdidas ó averías, no podrá exceder de cinco pesetas por kilogramo indivisible.

Los paquetes no facturados para entrega a domicilio se entregarán en la estación avisándose especialmente la llegada al consignatario, si el remitente lo hubiera pedido así y hubiera abonado a la salida el importe del franquico.

Excepcionalmente el destino de Madrid no podrá facturar se paquetes para entrega a domicilio cuando contengan artículos sujetos a derechos de consumo. Si del reconocimiento por los agentes de consumo resultasen artículos afectos por este impuesto, volverán los paquetes a la estación, avisándose al consignatario, de quien se cobrará por este aviso y la devolución a la estación pesetas 0'15 por bulto.

Las compañías declinan responsabilidades por decimos en los felatos y deterioros provenientes de los reconocimientos.

Cuando por una causa cualquiera (agena a las compañías) no pueda hacerse entrega en el domicilio, volverá el bulto ó bultos a la estación, gravando a cada uno, por la devolución, igual importe que por la conducción a domicilio.

DIARIO TAURINO

Como tenemos dicho, mañana se verificará en Madrid la corrida a beneficio del veterano matador de toros Francisco Sánchez, hermano del inolvidable *Frascuelo*, lidiándose toros de Babuinos, por las cuadrillas de los espadas que generosamente se han prestado a torrear y son Luis Mazzantini, Antonio Moreno, Lagartijo, y Nicobar Villa, *Villita*.

Durante el mes de Julio, y antes de las corridas de feria, tendrán lugar en Valencia dos espectaculares taurinos.

Uno será de novillos, toreando *Algabeñito* y *Gallito*, y en el otro se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría por las cuadrillas de *Líbrí* y *Parrao*.

Por fin ha quedado acordada la fecha en que tomarán la alternativa Rafael González, *Mechaquito*, y Rafael Molina, *Lagartijo*.

Estos tendrán lugar el día 16 del próximo mes de Setiembre, en que se lidiarán coho toros de una reputada ganadería.

Los espadas que darán la alternativa a los jóvenes cordobeses serán Luis Mezzantini y Antonio Fuentes.

En Toro ha sido contratado el aplaudente diestro Enrique Vargas, *Minuto*, y con él toreará resaca de acreditada ganadería un matador novillero, para hacerse cargo de los dos últimos que se lidián.

Ya han circulado en Castellón los prospectos para las corridas que ha de celebrarse el día 8 de Julio con motivo de las fiestas de aquella ciudad.

En ella lidiarán toros de don Esteban Hernández, *Algabeño chico* y *Gallito*.

Noticias regionales

Por la falta de un procesado se suspendió ayer en Cadiz la vista de la causa instruida con motivo de la elección en que inebó don Isaac Parra, par. salido diputado por el Puerto de Santa María.

Mañana se celebrará en Cadiz el matrimonio de la señorita Gloria Alon y Lardo de Tejada, con el conocido *sportman* don Rafael Siles.

Para la próxima festividad de San Pedro se inaugurarán el octo denominado *La gunda Seca*, en término de Puerto Real, con una expedición de todos los acolitados y algunas personas invitadas, que celebrará con un banquete la terminación de la veda.

Ha fallecido en Tarifa el comandante de Infantería don Eusebio del Corral, a consecuencia de penosísima enfermedad crónica.

El Noticiero Sevillano

nica, adquirida en varias campañas en el archipiélago de Filipinas.

La benemérita del Puerto de Santa María ha puesto a disposición de juez de instrucción a dos individuos que viajaban en el tren de la costa vestidos de sergentes repatriados.

En la noche del 18 rifieron en Balacera los vecinos de dicha villa Francisco Valero Bravo y Alfonso Rodríguez García, resultando este con siete heridas de arma blanca, algunas graves. El agresor comprendió la fuga y hasta ahora no ha podido ser capturado.

El cementerio de Alcalá del Río

Varios vecinos de Alcalá del Río nos suplican llamemos la atención del señor Leguina para que éste, fijándose en el deplorable estado en que se encuentra el cementerio de aquella villa, que por su proximidad al río Guadalquivir, falta de higiene y estado ruinoso, es impropio del fin a que se destina, ordene la visita de un delegado, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, para que, informados de la corteza de lo que afirman aquéllos, ordene la inmediata construcción en lugar apropiado y ya determinado.

Hace más de tres años que se hizo el estudio para la construcción de una nueva necrópolis, estudio y proyecto que duermen el sueño del olvido, sin que las autoridades de aquella villa hayan hecho cosa alguna por activarlo.

Patentes de médicos

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado la siguiente circular:

El real decreto de 13 de Agosto de 1894 prohibe a los farmacéuticos el despacho de recetas, fórmulas y prescripciones que no lleven consigo el número y clase de la patente del médico que las autorice, y establece las responsabilidades exigibles a los farmacéuticos que no cumplan tal deber.

Y como esta delegación en obsequio del interés de la Hacienda y de los señores médicos que cumplen el precepto legal, está dispuesta a imponer las multas correspondientes, y ha dispuesto las órdenes más terminantes para que así tenga efecto, es para de los señores farmacéuticos de la provincia que dando cumplimiento a lo prevenido, le eviten el disgusto que habría de proporcionarles la adopción de tales medidas.

De Hacienda municipal

Esta comisión de nuestro Ayuntamiento se ha reunido hoy presidida por el primer teniente de alcalde, asistiendo a la sesión los señores Amores Domingo, Esquivias, Palacios Cárdenas, Real, Ayala, Cañal, Chiralt, Palomino, Romero y otros que se citan no recordar.

En primer término se dió cuenta de una solicitud de la Compañía Sevillana de Electricidad, sobre el 10 por 100 del impuesto transitorio (hoy definitivo), para que el Ayuntamiento le abone juntamente con las facturas del fluido que se consume mensualmente en los edificios cuyo alumbrado ostes el Ayuntamiento.

Hasta aquí venía la empresa abonando el impuesto sin exigir al Ayuntamiento su adeudo.

Se ha acordado dirigirse a la empresa manifestándole que continué pagando el impuesto durante seis meses y luego se podrá, en caso, consignar esta partida en presupuesto.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por la viuda de un funcionario del municipio, pidiendo se le conceda pensión.

Se acordó pasar oficio al jefe del archivo para que éste dictamine sobre el particular previo estudio de los diferentes precios que se han puesto a esta clase de concesiones, para fijar un promedio equitativo.

Así planteadas las cosas, parece lógico que en el asunto entendiera también la comisión de Asuntos jurídicos, antes de fijar el precio.

Decimos esto en la duda de si el solicitante ha venido satisfaciendo el canon por el servicio durante los 40 años de posesión de que se hace mérito en la solicitud.

Por último, a instancia del vocal señor Amores se acordó activar cuanto sea posible la tramitación de una transferencia de crédito, en la cual sean comprendidos los descubiertos en que está el Ayuntamiento por gastos hechos en Semana Santa y feria, y otros artículos del presupuesto ya agotada.

Se ha dispuesto por la comisión pedir a contaduría los datos precisos con objeto de conocer bien de asunto tan interesante.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión presidiéndose los vocales no faltará a la próxima, en vista de los apremiantes asuntos que reclamarían su presencia.

REUNIONES

En el Circulo Mercantil.—Citados por el presidente del Circulo Mercantil, don José Montes Sierra, se reúnen esta noche a las nueve en el salón de sesiones de dicho centro los señores que componen la directiva, con el objeto de acordar los preparativos para la celebración de la junta general reglamentaria que ha de elegir la nueva directiva.

Segun nuestras impresiones, el señor Montes Sierra será reelegido por unanimidad en el cargo de presidente, que con tanta actividad y celo viene desempeñando.

Dicha junta general tendrá lugar el último día festivo del presente mes, a la misma hora que se celebró la reunión de esta noche.

Los peluqueros.—Los señores del gremio de barberos nos ruegan hagamos pública la invitación a todos los individuos de la clase para que asistan a la reunión magna que tendrá lugar mañana jueves, a las diez de la noche, en el Salón de Oriente (calle Trajano), sirviendo esta invitación de aviso para no tener que hacerlas especiales.

Colegio médico.—El día 25 del presente mes, a las ocho y media de la noche se reúne el Colegio médico, en su local Alfonso XII, número 13, para la aprobación del despacho ordinario.

so XII, número 13, para la aprobación del despacho ordinario.

Hermanadas.—El día 8 del próximo mes de Julio, a la una de la tarde, celebra cabildo de elecciones y aprobación de cuentas, la hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Luz, en el misterio de sus tres necesidades, establecida en su capilla del barrio de la Carretería.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 29'4 centígrados, máxima 40'0, mínima 18'8, máxima al sol 46'4. Presión barométrica: Máxima 757'6 milímetros, mínima 756'8.

Nuestro querido amigo don Diógenes Ferrand ha hecho hoy brillantemente los ejercicios para la Homenclatura en la facultad de Derecho. Nos alegramos, con su señor padre y hermanos, del triunfo logístico obtenido por tan estimado compañero, y no olvidamos a aquellos la enhorabuena porque de su alegría participamos por igual todos en esta ocasión.

A la entrada de calle Boteros, y por el lado de la de Corona, existe una casa en construcción desde hace ocho ó diez años. Este mismo tiempo hace que existe en la rincónada que forma dicha finca un muladar. ¿Será posible, señor alcalde, que desaparezca ese montón de inmundicia?

El gobierno militar nos suplico la inserción del siguiente aviso: «El capitán de Infantería en situación de excedente, don Juan Tiscar Broquer, se presentará en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de siete a 12 de la mañana, en cualquier día no festivo, para enterarlo de asuntos de su particular interés.»

Ha sido nombrado inspector especial de aduanas en Granada don José García del Moral, que desempeña el cargo de v. s. de aduanas en la de esta capital, y para esta vacante ha sido nombrado don Manuel Saenz de Tejada.

Continúa enfermo de algún cuidado el caudillo de esta Catedral don Gabino Alonso Castrillo.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación a don Alberto Parez Sierra y don Pablo Alvarez Segovia.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por María de Aguilera, se anuncia por primer término de 15 días a 12 de que las interesadas que se consisten en derecho preferente a doña Nicolasa Ramirez de Ortega y Luque, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia y puestas en su vista aquella acordar el pago a favor de la que legitimamente le corresponda.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha abandonado el lecho el abogado consultor de este Ayuntamiento don José Pardo García. Nos alegramos.

Don Dámaso Calderón ha reunido con destino a la biblioteca de la Sociedad Económica las siguientes obras: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición facsimil de la impensada en 1608 y 1615, y «Las 1638 notas puestas por don Juan Engenro Hartzembusch a la primera edición del Quijote.»

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que queden prorrogadas las licencias trimestrales concedidas a los individuos de tropa en 21 de Enero y 18 de Abril, hasta tanto que se disponga que termine ó corresponda a los interesados pasar a otra situación, pudiendo también llamar a las filas a los necesarios para completar las plantillas.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado hoy las siguientes obras benéficas: Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; idem con metálico, 51; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-afijos, 234; idem con bonos solamente, 68; total de bonos repartidos, 475; bonos de comestibles y combustibles repartidos, 189 y hogazas de pan repartidas, 9.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que los presos en esta cárcel Pedro Herrera Carbonero y Francisco Lebató Sánchez extingan sus condenas en el penal de Cartagena.

La Junta municipal de Sanidad, reunida hoy en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, ha acordado se prohiba la venta del pescado azul desde 1.º de Julio al 25 de Setiembre próximo venidero. Asistieron a la reunión los señores Ferralbo, La Rosa, Cuadra, Palazuelo, Espejo y el secretario de la corporación señor Sánchez Pilejan. Hemos oído decir a un distinguido facultativo, que no obstante la opinión suscitada hoy en la reunión de la Junta, debese guardar desde luego el público de comer ese pescado, nada higiénico en este clima.

Por la guardia municipal han sido intravenidas 23 hogazas de pan hechas de p. o.

Habiendo cargo de nuestras excitaciones, la comisión de Beneficencia y Sanidad ha acordado pase a informe de la de Policía urbana el hecho denunciado referente a evitar la costumbre escandalosa y abusiva de bañarse sin ropa alguna en el Barranco y en sus inmediaciones. Pero, señor alcalde, ¿será más breve y eficaz que desde luego se dicte por su legítima autoridad popular la orden pertinente al asunto?

Ha visitado hoy a sus afealdos don Juan Mateo Jiménez, gerente de la empresa con cesionaria de las construcciones de esta capital; el consejero don Antonio Checa y el abogado de la empresa señor don Guillermo García y García.

Se ha solicitado autorización para la apertura de un teatro de verano en el paseo de Catalina de Rivera.

La comisión de Asuntos jurídicos se reunirá mañana en el Ayuntamiento a las dos de la tarde.

Por los vedores del municipio se han decomisado hoy 21 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo público.

En el Matadero se ha introducido una innovación que garantiza la autenticidad de los sellos que se estampan en las carnes. Dichos sellos se variarán diariamente por un procedimiento tan sencillo como económico, pasando nota diaria a los dependientes municipales.

El director de la Escuela de Comercio ha comunicado a la Alcaldía de que se ha comenzado en aquel centro a llevar a los alumnos el Gabinete Histórico-químico para la enseñanza práctica, como está ordenado en el plan moderno.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Reformas sociales, bajo la presidencia del señor Cañal.

Parce decidido por algunos concejales dirigir al alcalde en la próxima sesión el ruego de que por cada ni por nadie se alteren las horas de trabajo en las dependencias del municipio.

Una comisión de vendedores en el mercado del Postigo del Acoite ha visitado hoy al teniente de alcalde señor Rodríguez, para que este gestione la adquisición de pelotas para instalar toques en aquella plaza de abastos. Se ha acordado a la petición de los vendedores.

El paisano Pedro Buenó García, de 16 años de edad, se servirá presentarse con toda urgencia en cualquier día laborable, de cuatro a seis de la tarde, ante el segundo teniente juez instructor del regimiento de Infantería de Granada, número 84, don Emilio Miró, en el cuartel de banderas del cuartel del Carmen, con objeto de evacuar un asunto de justicia.

Esta tarde se nos ha dicho en el Ayuntamiento con respecto al dictamen emitido acerca de la higiene en las peluquerías, que aquel se dió por si quieren aceptar las mencionadas industriales, y que solo en el caso de que así sean, previo reconocimiento del inspector de higiene, podrían intentar oficialmente el título de «Peluquerías antisépticas», como ocurre en Valencia y en Cartagena. Por lo demás el asunto está informado de la comisión de Asuntos jurídicos para que esta diga hasta qué punto puede el Ayuntamiento intervenir en la cuestión de higiene en las peluquerías.

La Dirección general del Tesoro ha acordado abrir en esta delegación los siguientes créditos, de conformidad con el pedido hecho por la Dirección general de Clases pasivas:

Créditos: Pensiones remuneratorias 131 pesetas, régulars exaltados 100, montepío militar 52 000, idem civil 24 800, retirados de Guerra y Marina y otros pensionados 101 000, jubilados de todos los ministerios 12 000, y cesantes de idem idem y excedentes de Guerra y Justicia 800.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Cinco del ministerio de Hacienda a favor de don Francisco Fernández, don Francisco García, don Manuel García y don Manuel Cano, y uno de Instrucción Pública y Agricultura a nombre de don Eduardo Noriega.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 99.794 45 pesetas, correspondiendo a contribución territorial 20 053 67, a idem urbana 3.704 33, a idem industrial 3 270 98, a recargos municipales por contribuciones 48.887 91, a derechos reales 10,661 42, a aduanas 10 183 87, a consumos 2 959 63 y a propiedades y demás ramos del Tesoro 962 64.

Por la depositaria pagadora de esta delegación se han satisfecho hoy 14 800 91 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

El establecimiento de Aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Urbión* (Marquiana Vizcaya), se recomienda por su gran confort y magníficas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Apertivo catomacal. Vino Pincado de kola compuesto.

«Castanambú». Tostadero de café.—Unos casa poseedora del procedimiento de tratar los cafés, concentrándolos su aroma. O'Donnell, 9.

Elegantes abanicos, Bazar Japonés, Siorpá, & Baños de mar: Véase cuarta plana.

Para regalos de exámenes, venden en el Bazar Lozano, Sierpes, 49, preciosos relojes de acero, garantizados y cadena elegante. Todo por 12 pesetas.

Elegantísimo y variado surtido en bonitos abanicos japoneses última novedad. M. Pérez, Sierpes, esquina Gallegos.

Para comprar relojes de buenas marcas, garantizados durante un año, a precios realmente baratísimos, vístese el Bazar de la Campana, que ha recibido nuevo surtido.

AVISO

La Empresa de Aguas nos ruega haga mos público que por consecuencia de la necesidad de reponer el nivel del agua de sus depósitos, perdido a causa de circunstancias imprevistas, interrumpirá el servicio durante algunos días desde las seis de la tarde a las cuatro y media de la mañana.

Banco de España

Los suscritores desde el número 1 al 100 en Obligaciones del Tesoro, Aduanas y m. t. tallos pueden presentarse en la oficina de este Banco el día de mañana, 21 del corriente, para recibir las carpetas provisionales de la nueva Deuda amortizable a 5 por 100.

En los días sucesivos continuará la entrega de carpetas por el orden que se estableció en el local de la Subscripción.

Sevilla, 20 de Junio de 1900.—El secretario, José Goya.

Se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y p. p. pelotas del Monte de Piedad. Hernando Colón, 21, de una a cuatro.

BAZAR ESPAÑOL.-TETUAN, 39

Artículos de ocasión.—Fetapas, portamonedas, cadenas para reloj, abanicos, cestas para flores, y otros distintos, é infinitad de artículos más. Completo surtido en artículos de fantasía y arte.—ESTA CASA NO ABRE LOS DOMINGOS.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez

Alhóndiga, 1, 3 y 7.—SEVILLA

Guiso Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESPECIAL PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Pichones á la financier

Petit-Fornos Restaurant, pastelería y único depósito de los dulces y pastas de San Pablo SIERPES, 78 Y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Colomillo á la Bismark Pecho á la Castellana

Academia de billar por señoritas. HIGUERA, 6

Por ausentarse su dueño se vende en subasta voluntaria y por precio relativamente módico, una bonita y extensa casa con jardín, corral y otras dependencias, el día 30 del presente mes ante el notario don Joaquín de Reina y Altaguirre, que tiene su oficina en la calle de Castañar (antes de Laguarda), núm. 18. El pliego de condiciones y circunstancias que quiere saberse, se exhibirán diariamente á quien lo solicite en la mencionada notaría, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Casa en Rota (Cádiz) Se vende una bonita casa bien situada, de construcción moderna y muchas comodidades, en precio arreglado. Para más de detalles dirigirse á don Francisco Arjona, calle de S. Moré, 25, en Cádiz.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina Nacional y extranjera.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANOJADOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DIENTERICOS, A LAS EMBAZAZADAS, A LOS NIÑOS EN LA DENTICION Y DESTOTE, A LOS QUE PADECEN CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y A TODOS LOS QUE PADECEN VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓNES COLERA, NEURAS HÚMEDAS DE LA PIEL.

Salicilatos Vivas Pérez

Sección religiosa

SANTO DE ROY San Silverio, papa y mártir, y San Macario, obispo. SANTOS DE MAÑANA San Luis Gonzaga, confesor, y Santa Demetria, virgen y mártir.

LITURGIA El día y mes propio de la octava del Corpus, rito doble, color blanco.

AVISOS OFICIALES Orden de la plaza del día 20 de Junio de 1900

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA HOY TEATRO CIRCO ESPAÑA. Compañía ecuestre. A las ocho y media. Gran función.

FUNCIÓN PARA MAÑANA TEATRO CIRCO ESPAÑA. Compañía ecuestre. A las ocho y media. Gran función.

DE EXAMENES

En la Universidad Segundo de Derecho mercantil.—Sobresalientes: Don José Jacome Ramirez de Cartagena y don Guillermo Fernandez Martinez. Notables: Don Juan Guerrero Mauldon Manuel Moyano Moyano, don Francisco D. Igado Lazo y don Manuel Hidalgo Machado.

En la Escuela de Comercio Historia y movimiento de productos comerciales.—Sobresalientes: Don José Iglesias Morilla. Notable: Don Rafael Garcia Lobo. Historiador general del desarrollo del comercio.—Sobresalientes: Don José León Tejero y don Joaquín Diaz Torres. Notables: Don José Jimenez Lopez.

En la Escuela de Medicina Histología e Histología. Sobresalientes: Don Juan Campos y Campos y don Julio Cobos Castellana. Higiene pública.—Sobresalientes: Don Luis Vazquez Bena, don Manuel Vazquez Bena, don Antonio Gonzalez Jimenez y don Francisco José Ojo. Notables: Don Antonio de la Herrán, don Francisco B. de Ubert, don Sebastian Marín y don José Diaz Ramos.

En la Económica

Sexto año de piano.—Sobresaliente: Señora Dolores Lopez Jimenez. Notable: Rosario Nuñez Marin. Séptimo año de piano: Sobresalientes: Señora Julia Gallego Baras, Carmen Moreno Caballero y Mercedes León Palacios.

En esta Universidad ha sido honrado en Derecho don Luis Montoto Sedas, sobresaliente. En Filosofía y Letras don Manuel Corchón de la Asola, sobresaliente.

En la Escuela Normal de Maestras ha terminado el primer año de enseñanza superior la señorita Fernanda Suarez con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Mañana, á las dos de la tarde, continuarán los exámenes de las asignaturas de Derecho civil español y Derecho mercantil.

SIN AGUA

Volvemos á las andadas. La empresa abastecedora, con una denotación rayana en la descomodidad y la arbitrariedad menos tolerable, ha suspendido hoy á sus abonados, sin previo aviso, el servicio de aguas.

A las seis de la tarde, y con gran sorpresa de los interesados, las cañerías dejaron de dar agua.

Podemos consolarnos considerando que mañana, ocurrirá lo mismo.

Los sucesos

En la calle Tenorio, número 3, promovida un escándalo en el que intervinieron Valle Telles, Dolores Jimenez, Dolores Galisteo y María Jimenez. Esta resultó con una herida en la mano derecha, que le fué curada en la casa de socorro de la calle del Cardenal.

Por considerarnos de malos antecedentes y ratos de profecía, han sido detenidos en la prevención civil Joaquín Caro, Francisco Rodriguez y Antonio Diaz.

Por el inspector señor Igea han sido detenidos los autores del robo de un saco de tabaco en la plaza del Pen, José Barrios Galisteo y Carmonilla el chico, los cuales van sujetos en el diez duro á Domingo Alvarez Mantero, que tambien ha ingresado en la cárcel, en concepto de cómplice.

En la casa de socorro de San Lorenzo ha sido curado de la mordedura de un perro, Antonio Bella Baena.

Nuestros Telegramas

Agencia. Sanchez

Lotería Nacional

Madrid 20, 12 m.

Premios mayores

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Poblaciones

Premiados con 500 pesetas

Table with 4 columns: Decena, 13, 28, 75, 75

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 9 20 m.—El Imparcial dice que el gobierno está destinado á tener razón en el fondo del asunto de la Unión Nacional, pero pierde todos los incidentes.

Después de lo ocurrido con la cuestión de las audiencias no debió volverse á plantear el asunto.

Las incertidumbres y las voluciones, insuperables del señor Silveira, han arrastrado de todos los labios indignadas protestas.

La reina ha oído ar el lenguaje menos respetuoso y más altanero que se ha empleado con la monarquía desde el reinado de Carlos III cuando el motin de Esquilache.

El acto de ayer es perjudicial á la Unión de la masa neutra, como á los políticos y militares á quienes los irritados comerciantes dedicaron las mayores censuras.

Al gobierno que autorizó la recepción tan cauta para una resolución oné gica, se le cae encima, pues es imposible continuar así.

El Liberal dirige enérgicas censuras al jefe de gobierno y á este, pues no han hecho jamás lo que deberían hacer y castigar. Este triste privilegio se reserva para el Gabinete silveirista, que se pone á poder moderador en el caso de tener sus polémicas, que involucran solamente á los ministros. Los actuales se colocan detrás del trono en vez de servirle de escudo.

La audiencia concedida á los comerciantes por la reina será memorable en la historia patria, y demuestra haberse dado gobierno grande desahogado á la nación, envenenada después de las últimas guerras.

No obstante, sabemos que aunque los gobiernos franceses y los Estados se unieran, las naciones gobernadas en los naufragios.

En otro lugar el mismo periódico presenta:—Sin haberse hecho nueva petición, ¿quién admite el gobierno?—El imposible continúa amenazando con el uso explosivo de la fuerza; de lo contrario se acabará la paz y vendrán nuevos disturbios. Duda; que en este dilema tremendo entre el gobierno y el país, se prefirió el señor Silveira. Si lo fuera, ¿cómo sería saber el precio que costará imponerle la voluntad del pueblo que se resiste á aguantarlo. Ayer entramos en un imperio desconocido.

Table with 6 columns of numbers: 857 264 885 066 191 686 743 046 081

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Diez y seis mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veintimil mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Veintimil mil

Tambien censura el periódico de Moya la informalidad del gobierno que no cumple sus promesas de facilitar la acción popular en el asunto del empréstito. Se contradicen estas con las denuncias de los periódicos por personas afectas al gobierno.

La Correspondencia de España, refiriéndose al Consejo de esta tarde, cree que se estudiará detenidamente el Mensaje de los comerciantes y se tratará de los procedimientos que empleará el gobierno.

El Globo titula uno de sus artículos: Nuestro jefe, y en él dice: Vamos á acercarnos de su persona (refiriéndose al señor Sagasta) con escrupuloso comedimiento. Hallándose el jefe de los liberales á las puertas del poder, pudiéramos ver los malolosos, no el orficio que sentimos, sino otros sñanos. Nada nos inquieta. Protesta de la falta de respeto con que lo trató ayer El Imparcial.

En todas partes reanega el señor Sagasta afectos, admiraciones y saludos, no estorbando el paso las insidias y artimañas ridículas, ni los masquillismos baratos.

Es innegable que al señor Silveira sucederá el señor Sagasta según el orden natural de las cosas. Siguiendo lo mismo, la realidad pondrá fin á los extravíos de la flaqueza.

En otro lugar, el mismo periódico, después de exponer los hechos de ayer, dice que si el gobierno no está dispuesto á darles el valor que tienen, con su pan se lo coma.

El País dice se necesitaría la pluma del gran Cervantes para narrar las aventuras del señor Silveira en el poder. Ningun político ha demostrado mayor audacia para arremeter, ni más debilidad para ceder.

Opinion de Paraiso

Madrid 20, 11 40 m.—Don Benito Paraiso, juzgando las declaraciones hechas ayer por Sagasta ha dicho que ¡Ojalá cumplieran sus promesas, llevándolas á la realidad, satisfaciendo la demanda urtímo de la opinión!

¡Ojalá Sagasta que comenzó su vida política haciendo la revolución en la calle, termine con otra revolución en la Gaceta! Lo único que deseamos es que no se nos engañe otra vez.

Firma de Marina

Madrid 20, 2 15 p.—(Cincente).—S. M. la reina ha firmado el decreto de Marina el decreto concediendo el pase á la reserva al jefe de la armada señor Plá; varios decretos concediendo otros tantos ascensos reglamentarios; el mando del Girasol para el capitán de fragata señor Campaña, y otro reformando el reglamento sobre la orla cañalar.

Complimentando

Han cumplimentado á S. M. la reina los generales Topete, Churruarín, Cámara, Spotauro y otros jefes de la marina. La mayoría fueron á despedirse.

Los embargos.—Gomez en Palencia

El directorio y la junta provincial de la Unión Nacional reunidos en el Círculo Mercantil en junta permanente daban su relación los embargos á los moresos.

En los círculos políticos se hacen comentarios de la visita del señor Ganaza á la reina. Se cree habrían de los asuntos de actualidad. Mañana marcha don German á Santiaño, habiéndose despedido esta tarde de la regenta.

Silveira y los comerciantes

Hablando el señor Silveira acerca de la audiencia celebrada ayer en Palacio, dijo que los comisionados entregaron á la reina el Mensaje cerrado, y que dijeron del gobierno era un obstáculo al desarrollo y vida de los intereses del país.

Cuando comenzó el señor Maltrana á hablar acerca del empréstito en los términos conocidos, la reina le advirtió no podía permitir se hablara de política.

Pues si la audiencia era de carácter privado, no podía seguir hablando el señor Maltrana contra el gobierno con motivo del empréstito, y por eso terminó la reina la entrevista diciendo tenía absoluta confianza en los ministros, y que los entraría de las aspiraciones de los comisionados.

Como la audiencia se pidió sin carácter político, el gobierno entendió debía no asistir á ella.

Recordó aquella á que asistió el duque de Tetuan, diciendo: Yo lo hubiera entendido de otro modo.

Terminó la conversación asegurando que la cuestión la han promovido cuatro señores y que carece de importancia para que el gobierno piense por ahora en recurrir á medidas de rigor.

Nece que en el Consejo de esta tarde se plantee la cuestión de confianza.

Telegramas de provincias

Terrible desgracia

Cádiz 20 4 10 t.—La oncofía vinda de Salsas, perteneciente á una distinguida familia de esta capital, se ha caído hoy al patio de su domicilio desde el segundo piso, matándose.

Esta señora tenía un solo hijo, el que mañana se preparaba á contraer matrimonio con una hermosa señorita de esta buena sociedad.

El hecho ha impresionado grandemente. Hay dudas de si ha obedecido el trágico fin de la telera de Salsas á un accidente ó á suicidio.—Salido.

Telegramas del extranjero

Reformas constitucionales

Liabca 20.—Ha continuado en la Cámara la discusión de las reformas de la ley constitucional. Al votarse el artículo primero se retiraron las oposiciones, que después volvieron.

Se retiró la palabra al señor Costa, diputado republicano, que hizo un discurso de tonos revolucionarios.

La Guerrero

Paris 20.—La compañía española de la actriz María Guerrero, oteó anoche La Audá, de don José Echegaray, consiguiendo entusiasmas ovaciones.

Se distinguieron la Guerrero, Fernando Mendoza y Caral.

Hoy pondrán en escena El tanto por ciento, de Ayala.

Tropas á China.—Pérdidas no comprobadas

Segun los anuncios del envío de tropas por los puertos de China.

Segun noticias de Londres, se ignora oficialmente la pérdida de los buques ingleses en Taku.

Cierres de Boisas

Madrid 20, 4 t.

Table with 2 columns: Item, Price

El telégrafo

Hoy sigue como siempre, ejerciendo su acción retrasada la censura, haciendo llegar el servicio algunas horas más tarde de lo que es debido.

Esto, como cosa diaria, no nos extraña, pero lo lamentamos.

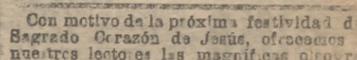
ADVERTENCIA

Explicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto de la Península donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscritores en el recibo de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Con motivo de la próxima festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ofrecemos á nuestros lectores las magníficas cromografías copias de los cuadros del pintor Morell, en 32 colores. Los Sagrados Corazones de Jesús y Maria, al precio de cinco pesetas cada una.

Sección amena

Jeroglífico



Frase hecha



Charada en acción



BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Table with 2 columns: Title, Price

LA MUERTA EN VIDA... 1 50

LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida)... 1 60

LA FUENTE DE LAS PERLAS... 1

LA POSADA MALDITA... 1

FILIGRANA... 1

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA... 1

CERCO... 1

EL AS DE OROS... 1

DIVORCIADA... 1

ANGEL CAIDO... 1

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA... 1

LA RESUCITADA... 1

EL BARON AMERICANO... 1

PUNTO EN BOCA... 1

LA REINA DE LOS MISERABLES... 1

LOS AMORES DE AUBORA (continuación de Los Misterios de una raza)... 1

JUSTICIA GITANA (continuación de Los Amores de Aurora)... 1

EL YERRO... 1

EL BARCO FANTASMA (primera parte de Ladrones del Gran Mundo)... 1

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL (segunda parte de Ladrones del Gran Mundo)... 1

EL SEÑOR DE LA MONTAÑA (tercera parte de Los Ladrones del Gran Mundo)... 1

LAS VICTIMAS DE UNA TIPLER... 1

primero y segundo tomos, cada uno... 1

De venta en la Administración de este periódico.

TRIBUNALES

Vista civil.—Hoy se ha verificado la de un incidente de pobreza procedente de Jerez, instado por don Juan Antonio Rodríguez, para litigar en autos abintestado de doña María del Rosario Lopez, no asistiendo parte alguna.

Un Jurado.—Se verificó en la sección tercera y con los jurados de Estepa, la vista de una causa de igual partido seguida contra José Pareja Expósito y Francisco Romero Rodríguez, acusados de haber sustraído en el gallinero el corchillo de los Cervantes 11 gallos y 18 zallinas de la propiedad de doña Natalia Suarez de Negrón, arrebatadas dichas aves en la cantidad de 68 pesetas, por cuyo de litio pedía el fiscal que se condenara a cada uno de los procesados en la pena de tres años, seis meses y 21 de presidio, a lo que se oponían los defensores de ambos, don Francisco Rodríguez Marín y don Cristóbal Rodríguez Hinojosa, quienes pedían que los jurados declararan la inculpabilidad de sus representados, como así lo acordaron en su veredicto, dictándose por la sección de derecho sentencia absolutoria.

Puerto de Sevilla

Salte el sol a las 4'41. Póncese a las 7'21. Cuarto oriente el 4 de Julio a las 11'48 de la rocha.

Luna nueva el 27 a la 1'2 de la madrugada.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de hoy: SALIDOS: Vapor español Santa Ana.

NOTICIAS.—A las 5 1/2 de la tarde de ayer salió para la mar el vapor Miguel Saenz.—El vapor Santa Ana continuó para Bonanza después de estar en Coria, a las nueve de la mañana.

Compañía fundeado en Bonanza el remodelador Carlos.—Ha terminado de cargar mineral de hierro el vapor Guldberg, que saldrá mañana a primera hora.

Los vapores Haselmore y Pepin están tomando cargamento de mineral de cobre.—Mañana saldrá de este puerto el vapor Ibaizabal.

Boletín comercial

Existencia anterior, 20.0.

Entradas hoy, 800 arrobas nuevo. Precio: Nuevo de 41 1/4 a 41 3/4.

Mateo. Reses cortadas en el día de hoy: 3 toros, 0 bueyes, 5 vacas, 2 vacillones, 3 uteros, 12 orales, 39 añeos, 2 terneros, 76 carneros, 0 machos, 63 ovejas, 0 cabras. Precios para el estradero: Toros, bueyes y vacas de 1 3/5 a 1 4/5; novillos, uteros orales y añeos de 1 5/8 a 1 7/8; terneros de 1 3/4 a 1 5/8; carneros, machos, ovejas y cabras de 1 2/3 a 1 3/5.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, medida ó peso. Rows include Atrcho rebaza, Alpista, Altramuzos, Alverjones, Avena negra.

Table with 3 columns: Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem estremeña, Centeno, Escafia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. magaganas, Id. ohigas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. tercera, Malz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos berbillas, Id. Blanquillo, Id. cerrados, Id. mesclilla.

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.—Calle Serpes, núm. 11.—SEVILLA

DEPÓSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS

«Callos» «Durezas» Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calloida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

GALLICIDA ABRAS XIFRA

«Callos» «Durezas» Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es inodoro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

ORINA. Dificultad de las ESTRECHECES. Retena y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ANE... Para más detalles dirijase la correspondencia al propietario del balneario don Domingo Figueroa.

JUAN MANUEL MORENO MARQUEZ (SUCESOR DE FRANCISCO VAQUEZ) 6—O'Donnell—6. Establecimiento de aguas marinas y despacho especial de chaquinas con mas de UN SIGLO DE EXISTENCIA en esta plaza.

BAÑOS DE MAR Y FONDA de Nuestra Señora del Rosario, en la playa de la Costilla Rota (Cádiz). El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a los señores viajeros que desean a esta hermosa playa, que desde el día 15 de Agosto próximo Julio, queda abierto este balneario, en el cual se ha montado una gran fonda con vistas a la playa y pupiles económicas.

Raimundo Perez Martinez Relator. 13.—Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Arrobas, Arrobas. Rows include BLANCO 1.ª, VERDE 1.ª, 2.ª sin pinte.

El dueño del expresado Establecimiento propone mantener y aumentar en lo posible el crédito creciente de esta casa, correspondiendo al señalado favor con que siempre fué distinguida por el público.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

Table with 3 columns: Disposición, Precio, Arrobas. Rows include 6 1/2, 6 1/4, 6 1/3, 6 1/2, 6 1/4, 6 1/3, 6 1/2, 6 1/4, 6 1/3, 6 1/2.

Table with 3 columns: Disposición, Precio, Arrobas. Rows include 1 De onatieron, cortas, 2 De onatieron, largas, 3 De tres en libra, 4 De media libra, cortas, 5 De media libra, largas, 6 De una libra, 7 De libra y media, 8 De dos libras, 9 De tres libras, 10 De cuatro libras, 11 Unidades de una libra.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion. Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la píldora eficaz de Rodríguez de los Rios.

CALENTURAS. Toda clase de fiebras más rebeldes no se resisten cuando las PILDORAS FEBRIFUGAS INFALES DE JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO, ya reconocidas por el público...

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. DENTICINA INFALIBLE.

Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion. Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Barcelona, Sevilla y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion. Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion.

Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion. Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion.

Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion. Se arrienda la casa calle Alameda, núm. 27, para tienda y habitacion.

Los dramas de Paris

el nombre de oro a quien ella amaba con adoración. Con esa mirada el conde despidió a Cerise y a Marieta. Luego dobló una rodilla ante Juana.

Y se desvino. —No, no puedo decirlo todavía. Escuchad el azar, ó por mejor decir, esa policía infatigable que obedeció mis órdenes para hacer cuantas obras buenas puede, me hizo saber esta trama repugnante de la que iba a ser víctima. Primeramente no quería sino salvarlos... pero os vi y os amé. Os vi un día junto a la puerta de vuestra casa, como en un rincón de mi cocina ¡AY!—continuó sir Williams—ya sé que vais a decirme que os curáis. Pero el mal estaba ya hecho y el riesgo muy cercano, porque ya amaba a ese hombre. Y era preciso salvarlos dejándolos en el error, pues tenía que una revelación brusca os costara la vida... Juana escuchaba temblando y creía leer en la actitud, en los ojos de sir Williams un inmenso amor.

Decía así: —Señorita: Después de la penosa revelación que me he visto obligado a hacerlos, comprendo que es necesario que me aje por unos días cuando menos. No podéis armarme de repente como yo quisiera, y sin embargo, me parece amada mía, que yo solo puedo hacerlos la más feliz de las mujeres. Juana, pasad esos días alejado de vos, y quizá cuando vengáis para suplicaros que aceptéis mi mano y mi nombre, vuestro noble corazón y vuestra inteligencia hablarán a favor del verdadero conde de Kerguz. —Adiós, os ama ARMANDO.

rio. Penetraren en la taberna por la parte de detrás. Rocambole, que veía de noche como los gatos y que conocía perfectamente el terreno, entró en las habitaciones y guió al través de ellas a sir Williams, sin acordarse una bugia que había oído. —Podrían ver la luz desde fuera—dijérvanos a la hoguera. Y acompañó al barón: dándole la mano y haciéndolo bajar. Cuando llegaron a la bodega, escondió la bugia. Estaban Williams lanzó una mirada escrutadora a un rincón. La bodega era espaciosa, y en ella se veían muchas pipas, unas llenas y otras ya vacías. Ayudado por sir Williams, Rocambole hizo redar una de las pipas y descubrió, por un agujero que se resaca la pared del fondo, el cadáver de Colas, que era fácil de reconocer todavía. El capitán, como decía Rocambole, recordó que Colas llevaba constantemente una cartera en el bolsillo, y pensó que podría alfi haberle olvidado el difunto alguna carta comprometida. En brazos mano se alargó sin acordarse ninguno, descubrió la americana y cogió del bolsillo la deseada cartera. Luego a la luz vacilante de la bugia examinó los papeles del bandido, que en una carta que le iba dirigida a él y que no había tenido tiempo de abrir al correo, había un pasaporte que el antiguo forzado de la Na había extendido a nombre de Luis Barrón, y puso otra carta que llevaba puestas hechas. —Cero—murmuró—que la trampa está hecha. Aquella carta en la que sir Williams había imitado de un modo admirable la letra